

**URGENTE**

ORD: EXP. Nº **11074**

EXP: Nº 42 XII Región - Dirección de Validad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS.

OBRA: "Ampliación Ruta 9, Punta Arenas - Aeropuerto, Km. 8,10000 - Km. 12,10000 / Km. 13,80000 - Km. 18,40000", Comuna de PUNTA ARENAS, Provincia de MAGALLANES, XII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **14 DIC 2010**



GOBIERNO DE  
**CHILE**  
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS  
FISCALÍA  
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

F. 4091

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Validad

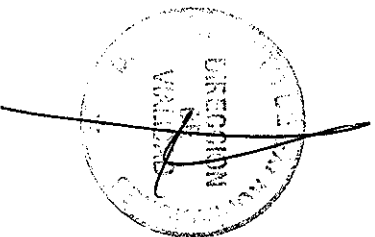
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 20 de diciembre de 2010, a la orden del 3º JUZGADO DE LETRAS DE PUNTA ARENAS, RUT. 60.313.008-1, CTA. CTE. Nº 91.900.101.169, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2685, DE 11 de noviembre de 2010:		
LOTE Nº	PROPIETARIO APARENTE	MONTO
17	RIVERA RAMIREZ GASTON ARIEL	\$7.889.382.-

170629

Saluda atentamente a Ud.,

393.



FERNANDO ARRIAGADA NORABUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscales  
Ministerio de Obras Públicas

- FAN/mnj
- DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Oficina de Partes Fiscales
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 4384558